

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MASTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

9 de enero de 2025

Asistentes:

Alvear Portilla, Manuel Daniel	Presidente
Lechuga Solaegui, Yolanda	Coordinador de la titulación
Corcuera Miró Quesada, Pedro	Responsable del programa de prácticas externas
Bernardos Llorente, Pilar	Responsable de programas de movilidad
García Fernández, Pablo	Profesor
Motta Merino, Adolfo	Técnico Organización y Calidad
Blanco García, Jose María	Personal de administración y servicios

Excusan asistencia:

Maestre Muñoz, Víctor Manuel	Representante Egresados
Bolado Hernández, Ángel	Estudiante
Ortiz Fernández, Felix	Profesor

Orden del día:

1. Análisis de los resultados de los procedimientos del SGIC 2023-24, seguimiento de propuestas de mejora y propuesta de acciones de mejora de cara al curso siguiente.
2. Ruegos y preguntas.

Reunida la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Eléctrica en sesión ordinaria, por videoconferencia, a las 12:50 h del 9 de enero de 2025, asegurando por medios electrónicos y audiovisuales, la identidad de los miembros o personas que asisten, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que éstas se producen, así como la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real, se tomaron las siguientes decisiones:

- 1. Análisis de los resultados de los procedimientos del SGIC 2023-2024, seguimiento de propuestas de mejora y propuesta de acciones de mejora de cara al curso siguiente.**

Se presenta el informe del SGIC del curso 2023-24, con los resultados obtenidos del análisis, datos de matrícula, perfil de ingreso y resultados académicos. Se cubre el 39% de las plazas de nuevo ingreso, matriculándose 27 alumnos de 70 plazas ofertadas. Se abre debate acerca de las posibles hipótesis que acarrearán este dato, como el descenso de atracción a estudiantes de otras comunidades al aumentar el número de créditos del Máster o el contenido del manual del nuevo decreto 822/2021, el cual hace que alumnos de otras titulaciones de la escuela ya no puedan acceder al Máster.

En lo referente a los resultados de los procedimientos SGIC, se observa un porcentaje bajo de participación de los estudiantes en las encuestas (23,30%). La valoración media de las asignaturas arroja un dato de 3,98 sobre 5, siendo de 4,10 la obtenida hacia las unidades docentes.

Se analizan los datos de satisfacción de los grupos de interés, las prácticas externas y la inserción laboral.

Código Seguro de Verificación: UC4#KRY7-PaUNrK6d-nyY3pNUP-PihSp#Qg		Página 1 de 2
Firma	MANUEL DANIEL ALVEAR PORTILLA	10/02/2025 13:27:57
	ADOLFO MOTTA MERINO (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	06/02/2025 10:21:55

En el Plan de Mejoras se plasman acciones a desarrollar para impulsar tres aspectos detectados:

- Descenso de la Tasa de Cobertura (39%)
- Baja participación en las encuestas de los estudiantes (23,30%)
- Baja participación de estudiantes TFM (24%. Cap.6. Tabla 10)

2. Ruegos y preguntas

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática, a las 14:03 minutos, del día nueve de enero de dos mil veinticinco.

Vº Bº

Presidente de la Comisión de Calidad

Secretario de la Comisión de Calidad

Manuel Daniel Alvear Portilla

Adolfo Motta Merino

Código Seguro de Verificación:	UC4#KRY7-PaUNrK6d-nyY3pNUP-PihSp#Qg	Página 2 de 2
Firma	MANUEL DANIEL ALVEAR PORTILLA	10/02/2025 13:27:57
	ADOLFO MOTTA MERINO (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	06/02/2025 10:21:55